



C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 15 de Febrero de 2024 dos mil veinticuatro, mediante Acuerdo de Ayuntamiento 960-2021/2024, se aprobaron las modificaciones de las Reglas de Operación del Programa “Apoyo a Emprendedores y Estudiantes para el ejercicio fiscal 2023 y 2024”, que fueron autorizadas bajo Acuerdo de Ayuntamiento número 864-2021/2024, de fecha 23 de noviembre del 2023, dichas modificaciones se describen en los siguientes incisos:

MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA “APOYO A EMPRENDEDORES Y ESTUDIANTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 2024”

4.2. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA.

TIPO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	1) REALIZAR CONVOCATORIA ANUAL PARA LA INCUBACIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO. 2) GENERAR CAPACITACIONES EN MANTERIA DE EMPRENDIMIENTO PARA LA SOCIEDAD EMPRENDEDORA DE TEPATITLÁN.	PORCENTAJE DE PROYECTOS INCUBADOS	FOTOGRAFÍAS, REGLAS DE OPERACIÓN, SOLICITUDES.	GENERAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INCUBADORAS LOCALES O ESTATALES PARA LA INCUBACIÓN O EN SU CASO ACELERACIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, CONTRATAR A PROFESIONISTAS PARA LA CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO.
PROPOSITO	1) REALIZAR CONVOCATORIA ANUAL PARA LA INCUBACIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO. 2) GENERAR CAPACITACIONES EN MANTERIA DE EMPRENDIMIENTO PARA LA SOCIEDAD EMPRENDEDORA DE TEPATITLÁN.	PORCENTAJE DE PROYECTOS INCUBADOS	FOTOGRAFÍAS, REGLAS DE OPERACIÓN, SOLICITUDES.	GENERAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INCUBADORAS LOCALES O ESTATALES PARA LA INCUBACIÓN O EN SU CASO ACELERACIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, CONTRATAR A PROFESIONISTAS PARA LA CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO
COMPONENTE	A) APOYAR A LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO CON INCENTIVOS ECONÓMICOS POR SU PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE EMPRENDIMIENTO, SIENDO GANADORES DE LOS PRIMEROS LUGARES. B) APOYAR A EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO CON PORCENTAJE DE LOS GASTOS QUE SE GENERAN POR SU PARTICIPACIÓN EN	PROCENTAJE DE APOYOS OTORGADOS.	FOTOGRAFÍAS, REGLAS DE OPERACIÓN, SOLICITUDES.	INFORMAR A LAS UNIVERSIDADES Y PREPARATORIAS SOBRE EL PROGRAMA DE APOYO PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE SUS ESTUDIANTES O EMPRENDEDORES EN EVENTOS. HACER PROMOCIÓN DE EVENTOS DE EMPRENDIMIENTO DONDE PUEDAN PARTICIPAR EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO. BUSCAR DIFERENTES EXPOSICIONES DENTRO Y



	EVENTOS DE EMPRENDIMIENTO FUERA DEL MUNICIPIO. C) GENERAR ENCUENTRO DE NEGOCIOS, MISIONES COMERCIALES, EXPOSICIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE NUEVAS CADENAS DE PROVEEDURÍA PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO.			FUERA DEL PAÍS PARA LA PROMOCIÓN.
ACTIVIDADES	GENERAR CAPACITACIONES EN CERTIFICACIONES, REGISTROS DE PATENTE Y MARCAS Y ESTUDIOS PARA LA MEJORA DE CALIDAD EN LOS PRODUCTOS O SERVICIOS DEL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DE APOYOS OTORGADOS.	FOTOGRAFÍAS, CONVOCATORIAS, REGLAS DE OPERACIÓN	A) CONTRATAR A ESPECIALISTAS EN TEMAS DE CERTIFICACIONES PARA REALIZAR CAPACITACIONES QUE AYUDEN AL SECTOR PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO A MEJORAR SUS ESTÁNDARES DE CALIDAD. B) GESTIONAR ANTE AUTORIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA DAR CURSOS EN TEMAS DE REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES. C) APOYAR AL EMPRESARIO O EMPRENDEDOR CON UN PORCENTAJE DEL COSTO DE SU CERTIFICACIÓN, DISTINTIVO, REGISTRO O ESTUDIO.

5.1. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

Tipo de programa	Municipal
Presupuesto autorizado	\$600,000.00

5.3. USO DEL RECURSO

El recurso será erogado del proyecto "Programa Incubadora de Negocios", de la partida 441 Ayudas sociales a personas.

7.3 CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACION POTENCIAL Y OBJETIVO					
Población Potencial	Población Objetivo	Presupuesto asignado por el Municipio	Aportación de la población	Presupuesto total	Importe utilizado para difusión y evaluación del programa (2%)
Emprendedores y estudiantes de nivel media superior y superior	Emprendedores y estudiantes de nivel superior que se encuentren viviendo o en su caso estudiando en alguna de las universidades y/o preparatorias del municipio como de sus delegaciones.	\$130,000.00	N/A	N/A	N/A



7.4. LOS INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

Nombre del indicador	Fórmula de medición	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Porcentaje de apoyos otorgados.	$(\text{apoyos otorgados en el 2022} / \text{apoyos otorgados 2023}) \times 100$.	Porcentaje	Anual

Emitido en las oficinas de Presidencia Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, a los 15 quince días del mes de Febrero de 2024 dos mil veinticuatro.


MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARCO ANTONIO ISAAC GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL